

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION

- Designese docente para labores de reemplazo. -

LOTA, 01 AGO. 2023

DECRETO N° 2882-(C)

Vistos:

La necesidad existente por Licencia Medica Presentada por Docente de la U.E. Liceo Baldomero Lillo D-684, doña Karen Gómez Herrera; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indica para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: ALEJANDRO ANTONIO PÉREZ CABEZAS.
ESTABLECIMIENTO	: Liceo Baldomero Lillo D-684.
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente General Básica.
JORNADA	: 44 hrs. Cronológicas Semanales.
SUBVENCION NORMAL	: 42 hrs. Cronológicas Semanales.
PIE	: 02 hrs. Cronológicas Semanales.
DESDE	: 01 de julio del 2023.
HASTA	: 14 de agosto del 2023.
MOTIVO	: Licencia Médica de doña Karen Gómez Herrera,
CALIDAD	: Reemplazo.
A.F.P. - SALUD	
ID	: 2555.

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", **imputándose 42 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005, 02 hrs. AL PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR .**

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SNQC/JMAB/YIFC/sff.

DISTRIBUCION:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.-



SELVA NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"